Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2016.-

U. O. C. INFONA Nº 381 /2016

Señor
Abog. ***SANTIAGO JURE DOMANICZKY****, Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a su Nota de Reparo Nº 33592/2016, a fin de dar cumplimiento a los mismos manifestando lo siguiente:

****MOTIVOS DE LA NO DIFUSIÓN:***

Punto 1: *En cuanto al requerimiento de la Certificación ISO 9001:2008 o su equivalente, el fin perseguido con el mismo es garantizar la calidad del equipo a ser proveído, teniendo en cuenta que las especificaciones solicitadas requieren precisión en cuanto a tamaños, funcionamiento y estructura, asegurando así las mejores condiciones de contratación. Hemos constatado que en el mercado existen varias firmas que ya cuentan con dicha certificación, por lo cual no se estaría impidiendo una libre participación sino mas bien garantizando la calidad del suministro.*

Punto 2: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*

****OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:***

Punto 1: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*
Punto 2: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*
Punto 3: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*
punto 4: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*
Punto 5: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-*
Punto 6: *Se dio cumplimiento a lo manifestado en el citado punto.-* -

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación